

CUENTA DE COBRO

PAGO N° 006

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º.
DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS
NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: JULIO DE 2022

Yo RICARDO MAURICIO BARON RAMIREZ identificado con la cedula de ciudadanía N°. 79841755 DE BOGOTÁ

Manifiesto que la empresa: EI M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT:
900.385.079-8

Me adeuda la suma de:

DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE
(\$2.500.000)

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASESORIA Y SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO PARA LA
GESTION, TRAMITACIÓN Y SOLUCION DE LOS REQUERIMIENTOS JURIDICOS ALLEGADOS A LA
DIRECCION DE SANIDAD DEL EJECITO (DISAN) Y SUS DEPENDENCIAS.

UNIDAD: DISAN

RUBRO: A-02-02-02-008-002-01

NUMERO CDP: 7222 14 de enero de 2002

NUMERO CRP: 57522 del 21 de enero de 2022

NOTA: LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: BOGOTÁ

CONTRATO CESION #1 AL CONTRATO 198-CENACPERSONAL-2022.

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2022
VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$27.500.000

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a
las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del
Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos : RICARDO MAURICIO BARON RAMIREZ
Identificación : 79841755
Lugar de Residencia : CALLE 175 # 17B-80 INT. 13 APTO. 502
Teléfono : 3204255235
Cuenta de Ahorros : 1006441102 - COLPATRIA

Firma:

